



Para ver, áctos de oficio de misa.

SELLO QUARTO. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Alcorno para que se
citen a tabillas los
rales de consejo munda
mente e leida

En la villa de Alhama en veinte y siete dias del
mes de mayo de mill e noventa y seis años los se
ñores D^{no} Damian Diaz Segura y D^{no} Pedro morales Ma
de ordinarios, y Alfonso de Albo caudela Aloncaudela
ballena melchor de caudela, y Martin de morales juez
vechiboy conyo justicia y yuntamiento de esta dha villa
Estando en las casas de su dha munda correo lo an
dado y con rumbo dixeron que por quanto el dia de la fe
cha con vechiboy su merced de un pliego cerrado y sella
do qual se sobre escrito del Rey de Consejo Justicia y
yuntamiento de mi villa de Alhama y. Dios con su favor
famoso el qual abriendo se me entregado a mi el qual
se lexió para que se abriera lo que en execucion de
qual se reconocio Ser el Ex^{mo} Señor Duque de
Montalto Marquis de la Vez y. mi Señor con
qual dicho pliego manda dho Señor ex^{mo} se sea
el título que le acompaña en el qual nombra por Alcaides
para este presente año, D^{no} Chanoval de Almansa
y Fran^{co} Lopez Felipe para vechiboy: Martin serrano
Al mayor, Joseph de Morales, Miguel de canobas, y Fran^{co}
Lopez morales. Para Alguacil mayor: D^{no} de morales el
muna para lexió vno de su dha munda. D^{no} de Peruvia
montes, y para Jurado: Julgencio munoz. e los vecinos
de esta dha villa como consta y para de dho título y enaten
cion que dho Señor ex^{mo} manda seisen a cavildo los
Personas referidas de brian de acordar y acordaron que
yo el lexió vno cite a los sus dhas para que dentro